

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 857

Impreso el día 30 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 9 de octubre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fiesta** Provincial de la Tierra del Caldén, realizada todos los años en el mes de octubre, en la localidad de Guatraché, provincia de La Pampa. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Mac Allister**. (5.497-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mac Allister, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén 2014 que se realizará durante los días 17, 18 y 19 de octubre de 2014 en Guatraché, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén, que se lleva a cabo todos los años durante el mes de octubre, en la localidad de Guatraché, provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Juan C. I. Junio. – Pablo F. J. Kosiner. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mac Allister, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén 2014, que se lleva a cabo todos los años durante el mes de octubre, en la localidad de Guatraché, provincia de La Pampa. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la fiesta es organizada por la Municipalidad de Guatraché y constituye uno de los eventos culturales más importantes de la provincia, con alcance interprovincial. Asimismo, el evento fomenta el turismo y el acercamiento a la cultura de la región. Cabe destacar, entre sus actividades, el Paseo de los Artesanos, el desfile de instituciones intermedias, el concurso de riendas libres y la jineteada para aficionados. Además, se cuenta regularmente con la presencia de grupos de danzas de toda la región y artistas internacionales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén 2014 que se realizará durante los días 17, 18 y 19 de octubre de 2014 en Guatraché, provincia de La Pampa.

Carlos J. Mac Allister.